

# GASTRO&ART

feria gastronómica y artesanía

INSCRIPCIÓN GASTRO&ART	
DATOS	
NOMBRE:	D.N.I.:
APELLIDOS:	
DOMICILIO:	
POBLACIÓN:	C.P.:
TEL 1:	TEL 2:
CORREO ELECTRÓNICO (imprescindible) :	
NOMBRE DEL ESTABLIMIENTO I N.I.F:	
PERSONA DE CONTACTO:	
ARTICULOS QUE VENDE O ELABORA O EXPONE:	
<input type="checkbox"/> Deseo participar en la feria de Gastro&Art <input type="checkbox"/> Declaro conocer y acepto las condiciones de participación.	
<input type="checkbox"/> Quiero recibir notificación electrónica <input type="checkbox"/> He participado en otras ediciones de Gastro&Art	
DNI y firma	
Día.....de .....de 20....	

RESERVA DE ESPACIO POR METROS LINEALES	CANTIDAD:	
CONSUMO ELÉCTRICO TOTAL DE LA PARADA	CANTIDAD:	
Artesano : <input type="checkbox"/>	Alimentación: <input type="checkbox"/>	
Precio por parada artesanas: 19€ m lineales por día (se cobrará un mínimo de 2 metros) Precio por parada alimentación: 29€ m lineales por día ( se cobrará un mínimo de 2 metros) OBSERVACIONES:		

**NOTA:** Debe ser enviada esta inscripción lo antes posible firmada y con el sello o DNI lo antes posible para facilitar la organización y reserva de espacio. El espacio se adjudicará por orden de inscripción y pago.

## **ADJUDICACIÓN DE ESPACIOS**

La tramitación se tendrá que hacer enviando la "INSCRIPCIÓN DE LA FERIA GASTRO&ART" por correo electrónico a comerciants\_terrassanord@hotmail.es

Para hacer efectiva la inscripción se tendrá que hacer el ingreso del importe por cuenta corriendo un vez se haya recibido la conformidad de participación desde la organización de la feria.

No se podrá servir, vender o exponer ningún producto no especificado en la hoja de inscripción.

Documentación que hay que aportar:

Inscripción + Declaración responsable+ fotocopia DN I+ fotografía de la parada y producto+documentación + justificantes de ingreso, (irán por orden de entrada y de esta se adjudicará el espacio)

## **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

### **1.Objeto y denominación:**

- La Feria Gastro&ART es una fusión de artesanía y gastronomía, en un ambiente de festividad

### **2. Producto**

Es condición indispensable para participar en Gastro&Art que todos los productos u obras de arte estén hechos de forma artesanal. La organización velará por el cumplimiento de este requisito y la calidad de las creaciones expuestas, reservándose el derecho de retirar el material que no lo cumpla.

### **3.Documentación**

Cada parada y cada empleado que esté en el parada, debe cumplir con los requisitos legales (IAE, Alta en autónomos, etc) y poseer Carta de artesano/a o equivalente. La organización no se hace responsable de posibles sanciones a los participantes por no cumplir las obligaciones legales exigibles

### **4.Estructura y localización:**

- La feria, organizada por la Asociación de Comerciants Eix Terrassa Nord, cuenta con el apoyo del Consorcio de Comercio, Artesanía y Moda de la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Terrassa.
- La feria Gastro&Arte tendrá lugar en octubre en la Rambla Francesc Macià y Plaza 1º de Mayo, Terrassa (Barcelona) .
- El horario de apertura al público queda establecido, de 10:00h a 21h, de forma ininterrumpida.

#### **5. Distribución de espacios:**

- La organización distribuirá los lugares de exposición y montaje que todo el mundo tendrá que respetar y cuidar para garantizar una buena convivencia entre la Feria y la vecindad del sector.
- La organización de la Feria facilitará todo lo necesario para el buen funcionamiento de la misma
- La Feria se ubicará en paradas, donde se podrán exponer y vender todos los productos.
- La parada y el espacio interior irá a cargo de cada paradista incluyendo su iluminación de bajo consumo.

Una vez confirmado por la organización la participación del paradista y este haga el correspondiente ingreso para reservar su espacio no se devolverá dicho importe bajo ninguna circunstancia

#### **6. Montaje y desmontaje de las paradas:**

- Las tendrán que estar montadas a las 10:00h y no se podrán desmontar hasta las 21h.
- La organización se reserva el derecho de modificar el emplazamiento de cualquier expositor, atendiendo los intereses generales de la Feria.
- En caso de que una de las paradas no haya ocupado el espacio o estand reservado, en el momento del inicio de la Feria, la organización podrá cederlo a un tercero.

#### **7. Limpieza del espacio ocupado:**

- Cada participante de la Feria se hará cargo de la limpieza del espacio ocupado y tendrá que dejar la vía pública limpia.

#### **8. Seguro:**

- La Feria cuenta con una póliza de responsabilidad civil por accidentes causados a terceros.
- El seguro por incendio y robo del contenido de las carpas no está incluida y tendrá que ser contratada por el expositor en caso de que interese.
- La organización se reserva el derecho de modificar la Feria por causas justificadas o de fuerza mayor que lo exijan.



Associació de Comerciants Eix Terrassa Nord  
Tel: 665 21 14 84  
comerciants\_terrassanord@hotmail.es

# GASTRO&ART

feria gastronómica y artesanía

## DECLARACIÓN RESPONSABLE

El Sr./Sra. \_\_\_\_\_ con documento de  
identidad número \_\_\_\_\_, en representación propia / de la empresa  
\_\_\_\_\_, bajo su responsabilidad DECLARA:

- a) Que está al cabo de la calle del pago de las cotizaciones de la Seguridad Social.
- b) Que está dado de alta al epígrafe correspondiente del impuesto de Actividades Económicas y al cabo de la calle de pago de la tarifa, o bien, en caso de estar exentos, estar dado de alta al censo de obligados tributarios.
- c) Que cumple las condiciones sanitarias y todas las otras exigidas por la normativa reguladora de los productos objeto de la venta, y que garantiza su cumplimiento durante la celebración de la feria Gastro&Art
- d) Que dispone de todas las autorizaciones y permisos necesarios para el desarrollo de su actividad, incluyendo la relativa en la manipulación de los alimentos que tiene a la venta, y que su plazo de vigencia cubre la celebración de la feria Gastro&Art.
- e) Que se compromete a mantener la vigencia de los requisitos establecidos en las Bases para participar a la Feria GastroArt que se celebra en Sant Pere Norte los en octubre, y que está en posesión de la documentación que lo acredita.
- f) Que tiene contratada y vigente una póliza de responsabilidad civil, y que se compromete a mantenerla durante la vigencia de la licencia.

En caso de ser nacional de un país no comunitario:

- g) que cumple las obligaciones establecidas en materia de autorizaciones de residencia y trabajo. En caso de resultar adjudicatario de una licencia, se compromete a acreditar documentalmente esta situación.

Así mismo, manifiesta que se encuentra en disposición de acreditar el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere esta declaración y que se compromete a mantener su cumplimiento, si se tercia, durante la Feria Gastro&Art de Sant Pere Norte en las fechas de su celebración.

Nombre, Apellidos , DNI y firma:

Terrassa,